

Una sesión antimasonónica

Parecía que, como fin de semana no habría de tener extraordinario relieve la sesión parlamentaria del último viernes, y, sin embargo, pocas sesiones tendrán la emotividad que vino a matizar esta jornada del parlamento.

Había presentado el diputado independiente señor Cano una proposición no de ley para que se declarase la incompatibilidad entre la masonería y el Ejército; esto es, que decidiese legalmente que los militares no puedan pertenecer a las logias.

El simple conato de esta proposición fué tanto como mentarles la bicha a algunos de los diputados presentes en el salón de sesiones, varios de los cuales se alzaron hechos unos energúmenos contra el diputado Cano, decididos poco menos que a romperle el bautismo por el hecho simple de recordar a la Cámara que los militares, a quienes está prohibido afiliarse a cualquier género de entidad política, están impedidos de dar sus nombres a las sociedades secretas, cuyos innegables manejos políticos resultan más perjudiciales cuanto que se planean siempre en la sombra.

La influencia de las logias en la vida del país es de una evidencia meridiana, como lo demostró palmariamente el señor Cano con los abundantes datos leídos a despecho del presidente de la Cámara; datos y pormenores que no pudieron desvirtuar culminaciones iracundas de los diputados Alvarez Mendizábal, Marco Miranda y Guerra del Río, entre otros. En vano preten-

dieron acallar con sus airadas invectivas la voz acusadora del diputado Cano.

Después de la estadística de las intervenciones masonónicas del diputado independiente, puso un magnífico colofón el señor Royo Villanova, expresando ante la Cámara lo que éste en la conciencia de todos explica mejor que nada la acción de los poderes ocultos en los negocios públicos.

Dijo el diputado agrario lo que todo el mundo conoce, a saber: que en la vida española contemporánea desde hace cuatro años es muy raro el día, la semana o el mes que no nos traen la sorpresa de un encumbramiento inesperado. Quería decir el señor Royo Villanova que hombres vulgares de inteligencia, individuos cuya moralidad anda o anduvo en lenguas, sujetos de la más desconocida autoridad política o profesional, ascenden en la vida pública sin saber por qué ni por qué fuerza misteriosa los empuja.

El país, decía el diputado agrario, ve todo esto y no sabe cómo puede ocurrir. El país sí lo sabe, aunque el señor Royo Villanova no quiere decirlo. Porque la razón está a la vista; es decir, tanto como a la vista no ésta, porque se trata de una fuerza oculta, misteriosa, que actúa en la sombra. Pero la razón (esto hemos de escribir antes) es evidente, aunque los ojos de la cara no alcancen a distinguirla. Es un secreto a voces. El empuje tenebroso que aupa a las alturas a esos entes oscuros e inominados es el poder de las logias.

El gobernador civil de Alicante o "un hombre de autoridad"

La autoridad se manifiesta diariamente en quien puede ejercerla con decoro. Se confunde muchas veces las aficiones del tirano o del déspota con el hombre autoritario. De esa confusión ha nacido el odio en muchas zonas hacia los hombres que ejerciendo puestos destacados en la vida pública o privada barajan sin escrúpulos, o inconscientemente, ambos extremos sin percatarse que la autoridad no fluye del ademán o de la orden draconiana, sino de la moral y de la inteligencia que motoriza el gesto y la vida diaria, tanto pública como privada.

Pocos hombres, por desgracia, alcanzan a distinguir el concepto. De ahí tantos y tan grotescos peleles investidos de falsa autoridad que hemos contemplado a lo largo de nuestra vida. Por eso, cuando nos encontramos frente a un "hombre de autoridad", como el actual gobernador de Alicante, el ilustre onubense lerrouxista don Antonio Vázquez Limón, el adjetivo tiene de a curvas en reverencias respetuosas que son homajes es sinceros a una vida sin curvas y rebuques tartufos.

La autoridad del señor Vázquez Limón se hace sentir diariamente sin acudir a la estridencia. Maneja, sencillamente, de su propio ser, imponiéndose sin tonterías peligrosas, culminando ese severo y estricto concepto de la autoridad en momentos de calentura, como fueron los vividos en la última revolución. En esta etapa de mando se pusieron de manifiesto la energía y el tacto, la humanidad y el decoro político, la flexible comprensión y la mente ágil y sana que son timbres inalienables y constantes en los "hombres de autoridad".

De «Informaciones».

Alemania a la expectativa

El amplio espacio que los periódicos alemanes dedican a recoger opiniones de la prensa extranjera demuestra el interés que dicho país presta a las recientes conversaciones de Londres, aunque este interés sea más bien pasivo que activo, ya que la prensa se muestra muy reservada en opinar por cuenta propia. No se ha dado nunca que franceses e ingleses llegaran a un compromiso, el cual fácilmente puede convertirse en un nuevo instrumento de la política francesa, que bajo el lema de la "seguridad" pretende un aislamiento político de Alemania. Sin embargo, hay señales inequívocas, que Inglaterra desea evitar una política, que fuera la repetición de lo ocurrido antes del 1914, dividiendo a Europa en dos bandos enemigos. Por eso tiene interés, en que Alemania vuelva al seno de la Sociedad de Naciones.

El problema fundamental sigue siendo el mismo, desde que Alemania se retiró de Ginebra: la igualdad moral, suprimiendo la discriminación contenida en el tratado de Versalles y la material, concediendo incondicionalmente la igualdad de derechos defensivos. Estas condiciones, sirvan a la soberanía e igual a cualquier otro país, no deben depender de ninguna otra condición preliminar. Este punto de vista fundamental no excluye, que Alemania esté dispuesta a ciertas concesiones que demuestren su buena voluntad hacia una inteligencia amistosa entre las Naciones.

Lo que Alemania tampoco puede consentir, es que si por un lado se da satisfacción a sus anhelos, por otro se pretenda a una política que principalmente persiga objetivos franceses, como el pacto llamado oriental, o eternizo en contra una posible voluntad de los propios ciudadanos una autonomía artificialmente mantenida, como en el caso de Austria.

Por las últimas noticias parece deducirse, que el pacto de mutua asistencia en caso de una agresión aérea ha sido bien recibido en Alemania, pues aún en la suposición que en estos últimos meses haya procedido a un rearme aéreo, por poco que se entienda del problema y no olvidando además la grave crisis financiera de la cual apenas ha sido salvada, se comprende que nunca tendrá hoy una aviación comparable a la de sus antiguos adversarios, que no han dejado transcurrir ni un momento en perfeccionarla durante los últimos años. Alemania precisamente por este motivo, su indefensión contra ataques por el aire, exige seguridad y si el pacto propuesto no es mera letra muerta, puede contribuir a tranquilizarla en este aspecto vital.

Esperemos que por ambos bandos exista un verdadero buen deseo para evitar una loca carrera de armamentos, respetando puntos de vista, que si al parecer son opuestos, en el fondo no pretenden más que un mismo fin: la Paz, sin vencedores ni vencidos, sin reñcores por hechos que ya pertenecen a la historia.

G. LAGUZ

El momento político

Hoy y mañana habrá sesiones nocturnas en el Parlamento

Madrid 20.—Como de costumbre, el señor Alba recibió a los informadores una vez terminada la sesión.

Dijo en primer término que hoy se proponía poner a debate el dictamen referente al proyecto de autorizaciones sobre el trigo. Irá a primera hora.

—Es interesante que lo refieran ustedes, para que llegue a conocimiento de los muchos diputados que hay interesados en el citado dictamen, porque así sabrán que deben encontrarse en la Cámara a las cuatro en punto, en que comenzará la discusión.

Después irá el dictamen sobre la ley Municipal, pero por poco tiempo, porque sólo aspira a que se apruebe la primera base.

Después irá la continuación del debate sobre el proyecto de Arrendamientos rústicos, y a continuación la interpelación comenzada hoy sobre el ferrocarril Lérida-Sans-Girois.

Siguó diciendo el señor Alba que hoy y mañana habrá sesiones nocturnas.

La sesión de la tarde terminará a las ocho y media y la de la noche comenzará a las diez y media, prolongándose hasta la una menos cuarto.

Las sesiones nocturnas estarán dedicadas exclusivamente al proyecto de Arrendamientos, y se celebrarán únicamente dos, número suficiente para que veamos si son eficaces y para que se vea también si adelanta el trabajo preparado por el Gobierno.

Continuó diciendo el señor Alba: —Mañana por la tarde, a las seis y media, reunirá a los jefes de minorías para tratar acerca de la comunicación del ministro de Justicia, relativa a los escrúpulos de orden legal que han surgido acerca del envío del sumario original por el alijo de armas a la Cámara.

La comunicación es del ministro de Justicia, porque éste es el conducto

regular de la relación entre el juez instructor y el Parlamento.

He repartido, como ustedes saben, copias de esta comunicación y del informe de la Asesoría jurídica de la Cámara a todos los jefes de minorías para que antes de acudir a la reunión tengan todos conocimiento exacto del informe técnico.

De todos estos documentos no les facilitó a ustedes copia en este instante porque creo que las distintas minorías deben conocerlos por conducto de sus jefes, que ya las tienen en su poder, y no por la prensa; pero mañana sí que se las facilitaré.

Un periodista le preguntó:

—Cree usted que el problema tiene solución.

—Naturalmente—contestó el señor Alba.—A ella vamos. En este régimen de Parlamento todos los problemas se arreglan.

La próxima entrevista

Al abandonar la Cámara el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron si había convenido con el señor Gil Robles el momento de celebrar la entrevista.

—No—contestó.

Mañana le llamaré por teléfono y nos pondremos de acuerdo, según el trabajo que él y yo tengamos.

En este momento se acercó al señor Lerroux el ministro de Agricultura.

—Ya veo—dijo el presidente—que ha tenido que sacar usted el Cristo.

—No había más remedio. Se trataba de reproducir un artículo del proyecto de Arrendamientos que lo desvirtuaba completamente de acuerdo con lo que habíamos convenido en Consejo.

El señor Jiménez añadió que en un plazo muy breve llevaría al salón de sesiones el proyecto sobre el trabajo agrícola en Badajoz, que es un problema de interés extraordinario.

Comentarios a un banquete

El pasado domingo se celebró un banquete en los salones del Centro Católico, en honor de su presidente señor Bernal. Ello está bien. Lo que no está bien ni puede estarlo es que el señor Bernal fuese, en los comienzos de la Derecha Regional, dentro del Círculo, que es apolítico según sus estatutos, el más irreductible enemigo de la expresada agrupación política y del señor Albero, y ahora convierta en sucursal de la Derecha lo que se sostiene con el apoyo de los católicos de distintos matices, aunque algunos, disconformes con la orientación del Centro hayan puesto los pies en polvorosa. Allí se han metido los residuos del maurismo, lo que no encontraron motivos para separarse de Maura en su actuación funesta durante la vandálica quema de conventos y con él siguieron hasta que vieron muy lejos el Poder; los que nunca actuaron en las corporaciones católicas, sino que solapadamente estuvieron contra ellas. Y allí—en el Círculo—con el optimismo natural de los postres banquetarios, el pasado domingo, se cantó el Himno de la Derecha Regional. Allí, en un centro apolítico. Y allí ha celebrado sus sesiones ahora el señor Bernal, y porque él lo quiere en plan de cacique rememorando sus buenos tiempos de delegado dictatorial en Jijona, su refugio, cuando las turbas apedreaban nuestra casa.

Dá pena que los hombres sean tan tornadizos y volubles: apolíticos cuando las organizaciones de

rechistas están alejadas del poder y políticos cuando no hay peligro y se caciquea. Pero esto carece de importancia. Lo que la tiene es que conviertan en sucursal de la Derecha Regional un centro que debe ser solo refugio de los católicos, sin ingerencias de la política. Y eso es imposible cuando la presidencia la ocupa un hombre que al mismo tiempo es nada menos que secretario general de la agrupación valencianista.

El homenaje nos parece apropiado a la euforia derechista que respiran los trepadores y acomodaticios. Lo que nos parece es que la alegría de esos actos no está en consonancia con la tragedia de numerosas familias humildes que no comen.

Y ahora, para continuar la obra de acabar con un centro que debió ser siempre neutral, se propone el cacique máximo que parta de allí la iniciativa de agasajar con un banquete al ministro de Justicia, que dentro de poco vendrá a Alicante, cosa que no censuramos si con ello no se hiciera una estúpida alianza con elementos que son un peligro para el apolitismo del Centro Católico.

Pero, en fin, en este mundo, cada uno va a lo suyo...

Mas no hay que apurarse: los sitios que, asqueados, dejan vacíos en el Centro Católico los hombres de acción, los van ocupando los rotarios: un paso más y el centro quedará convertido en una gazapa de masones.

Propague usted

"EL DIA"

Raúl Soto Chapuli

Corredor Colegiado de Comercio

Intervención de toda clase de operaciones bancarias y mercantiles

Compra-venta de valores públicos e industriales

Empréstitos de Estado

OPCHO; COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO-(B.DE ESPAÑA)TEL. 1424

ALICANTE

El proyecto de ley sobre régimen de alcoholes

Madrid 20.—El ministro de Hacienda leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley sobre régimen de alcoholes:

«La estadística de exportación de vinos y la marcha de los precios en el mercado interior ponen de manifiesto que una baja de dos o tres millones de hectolitros en la exportación de nuestros caldos, es siempre la causa de que el pánico se apodere de los que con ellos comercian, y anulando casi totalmente el comercio de los mismos produce la caída vertiginosa de los precios, originando la crisis de la vinicultura, más o menos alarmante, pero siempre transitoria.

En estos momentos bastaría producir un estímulo capaz de conseguir en el mercado una demanda de dos millones de hectolitros de vino para llegar a la reposición inmediata del precio a que la vinicultura puede aspirar, dada la situación de la economía nacional.

Para conseguir este estímulo, cree el Gobierno que la rebaja del impuesto en 50 pesetas hectolitro, para los alcoholes de vino, sería el mejor camino, ya que entonces ni los de orujo ni los de melaza, podrían competir con ellos y alcanzarían un consumo de más de doscientos mil hectolitros, equivalentes a los dos millones de hectolitros de vino a que antes nos referimos, otorgando al mercado alcohólico una estabilidad que no podría dar ninguna otra medida.

Fundado en las precedentes consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros y previamente autorizado por S. E. el presidente de la República, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. El impuesto de fabricación de alcoholes se percibirá con sujeción a las siguientes tarifas:

- 1.º Aguardientes y alcoholes neutros destilados o rectificadas de vino, por hectolitro de volumen real, pesetas 40.
- 2.º Alcoholes y aguardientes procedentes de residuos vínicos por igual cantidad, pesetas 140.
- 3.º Los demás alcoholes y aguardientes por igual unidad, pesetas 140.
- 4.º Alcohol desnaturalizado, procedente de residuos vínicos, hectolitro, pesetas 10.
- 5.º Alcohol desnaturalizado procedente de melaza por igual cantidad, pesetas 20.

Estas cuotas se aplicarán a cuantos alcoholes se destilen o rectifiquen a partir del día siguiente a la publicación de esta ley en la «Gaceta».

Se prohíbe la obtención simultánea en la misma fábrica de alcoholes sujetos a distinta tributación. Los alcoholes neutros procedentes del vino y de los residuos de la vinificación obtenidos en destilerías cooperativas acogidas a la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de Enero de 1906, gozarán una re-

Ernesto Soler de las Casas

En Barcelona ha fallecido el escritor Ernesto Soler de las Casas, dramaturgo que había obtenido varios éxitos en el teatro catalán.

Ernesto Soler de las Casas nació en Barcelona el día 14 de enero de 1894. Después de cursar los primeros años de bachillerato abandonó estos estudios para dedicar todas sus actividades al arte pictórico y al arte escénico.

Tras la publicación de sus primeros trabajos literarios, en diversas revistas y diarios de Cataluña, Ernesto Soler se propuso escribir obras teatrales; continuando el brillante camino iniciado por su padre el popular dramaturgo Federico Soler «Pitarra», fundador del Teatro Catalán.

El día 5 de octubre de 1899, Ernesto Soler, estrenó en el teatro Romea. «Bon jan qui paga», arreglo de una obra de Scriba. La obra gustó incluyéndose en el repertorio.

También fueron acogidas con elogios y aplausos sus producciones «Hydromel» (1892); «La Nau» (que obtuvo el premio de la Reina Regente); «La font de'n Bori»; «Mar grossa»; «La llar»; «La moca de les mentides»; y otras muchas que han quedado inéditas y entre las que se citan las tituladas: «La verema»; «Licencia cosa»; «El cabo de vara»; la traducción de «La vida es sueño», de Calderón.

Además de la literatura, Ernesto Soler cultivó con acierto la pintura. Entre sus cuadros más elogiados se hallan «Ofelia» y «Jesús en la nieve».

Descanse en paz.

DIPUTACION PROVINCIAL de ALICANTE

Anuncio de Subasta

De conformidad con los anuncios publicados en el «BOLLETIN OFICIAL» de esta provincia «GACETA DE MADRID», de fechas 8 y 14 del actual, respectivamente, el día 14 del próximo mes de Marzo, a las doce horas, tendrá lugar en el Salón de Actos del Palacio Provincial, la Subasta para la contratación del suministro de víveres, combustibles y artículos de limpieza con destino a los Establecimientos Benéfico-provinciales dependientes de esta Excm. Diputación.

El pliego de condiciones por que se ha de regir la Subasta, se halla de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de las Oficinas de Secretaría de la Corporación.

Alicante 18 de Febrero de 1935.—El Presidente, J. Pérez Molina.—El Secretario, J. M. Mingot Tallo.

Lea Vd. EL DIA

El Mensaje presidencial que acompaña a la ley sobre Haciendas locales, devuelta a la Cámara

He aquí el texto del Mensaje firmado por el presidente de la República que acompaña a la ley sobre Haciendas locales, devuelta al Parlamento:

«Excelentísimo señor presidente de las Cortes. Recibido en esta presidencia de la República, con fecha 6 de Febrero actual, el texto votado por las Cortes sobre reforma de varios preceptos del libro II del Estatuto municipal, se cree llegado el caso de devolverlo dentro del plazo que fija el artículo 83 de la Constitución, y a los efectos previstos en el mismo de que nuevamente delibere la Cámara.»

Los motivos determinantes de esta resolución, en el uso, tan escatimado, de la prerrogativa que ahora se utiliza, afectan, principal y esencialmente, a la oportunidad de la ley. Pero este problema o aspecto es de tal importancia en el derecho parlamentario, que, reconociéndolo así el artículo 70 del Reglamento votado por estas mismas Cortes, equipara, con acierto, la oportunidad al principio o espíritu inspirador de un proyecto de ley. Si esta hubiera sido votada a poco de la iniciativa, ya bastante lejana, que se presentó en un año, aquellos preceptos habrían podido tenerse en cuenta al formarse y aprobarse los presupuestos municipales y entrar en vigor ingresos y gastos de las Haciendas locales durante el actual ejercicio o sus prórrogas.

Retardado por el contrario el voto para incorporar las nuevas disposiciones al texto que ya está discutiéndose de una ley Municipal, el emplazamiento que debe suponerse corto, permitiría, con mayor meditación, que esas normas y el conjunto de la ley dentro de la cual se integran, empezaron a regir después de un período de conocimiento y preparación y conforme a las reglas transitorias que se establecieron.

En cambio, si ahora se promulga la ley empezado ya un nuevo año y debiendo aplicarse dentro de pocos meses la ley municipal, que habría de derogar o modificar estos preceptos, por no ser posible que coexistieran separados uno y otro texto, es de suponer que la ley recientemente votada habría de encontrar, puesta en contacto con la realidad, perturbaciones considerables o ineficacia casi total.

Ocurrirá lo segundo, si para evitar tales trastornos se afirmase con criterio severo la irretroactividad, dándose entonces la sensación nunca conveniente, de ser el precepto legal letra muerta, con aliento primero y desengaño después para esperanzas o intereses que no llegarán a convertirse en derechos ni obligaciones.

Aparte esa consideración general que abarca el conjunto del texto, suscita importante y fundamental reparo la limitación al dos por ciento, aunque con teórico y difícil remedio, del máximo de la imposición de los repartimientos vecinales.

Si desconocer los graves inconvenientes de esto ni el magno progreso que en las haciendas locales pueda suponer su desaparición, parece mejor remitir la solución de ese gran problema a la ley Municipal completa, sin que mientras tanto y por unos meses, queden las haciendas de millares de Municipios que tienen aquel recurso comparativamente, como principal predominante, en situación difícilísima para cobro, ya que no fueran remedio suficiente otros tantos expedientes de larga y complicada tramitación.

Por las razones expuestas y a los efectos del citado artículo 83, el presidente de la República devuelve a las Cortes los dos ejemplares de la ley aludida, sin autorizar su promulgación.

Así tengo el honor de comunicarlo a V. E.

Madrid 18 de Febrero de 1935. El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—Rubricado.—El ministro de Hacienda, Manuel Marraco.—Rubricado.

Conferencia de Canalejas

Madrid 20.—En el Partido Agrario Español dió ayer tarde una nueva conferencia don José Canalejas, sobre el tema «La cuestión social ante la Iglesia Católica».

Estudió las Encíclicas pontificias sobre la cuestión social y dijo que la Iglesia desea el mejoramiento del obrero y distinguir entre lo necesario y lo superfluo.

Demostó que las Encíclicas se imponen, porque son la experiencia de muchos siglos.

Trató de los medios lícitos para adquirir la propiedad, estudió lo referente a salarios y dijo que los Jurados mixtos han fracasado. Terminó diciendo que la participación de los obreros en las empresas debe existir cuando no sea perturbación para la industria. Fué muy aplaudido.

Gil Robles se interesará por que la sanción al «Heraldo» quede sin efecto.

Madrid 20.—Un redactor de «Heraldo» habló ayer tarde con el señor Gil Robles para pedirle que intercediera con objeto de que se levante la sanción a dicho diario, y el señor Gil Robles contestó: «Lo haré con mucho gusto, y le doy mi palabra de que así se lo interesaré al jefe del Gobierno.»

Información general

RADICALES DISGUSTADOS

Bilbao.—Ha causado mala impresión entre los elementos radicales de Bilbao el que no se haya dejado publicar a los periódicos una nota de propaganda de un tren especial que se trataba de organizar para el jueves próximo para trasladarse a Madrid unos quinientos radicales, con el fin de hacer una pequeña manifestación ante el señor Lerroux a fin de expresar su disconformidad con los proyectos de reorganización que están en marcha en la provincia.

Hasta este momento no se ha autorizado a estos radicales, que pudiéramos llamar ortodoxos la publicación de notas en contestación a las frecuentes que viene publicando la Comisión titulada Reorganizadora y Depuradora.

SENTENCIA CONDENATORIA

Murcia.—Ha sido condenado a doce años y un día de reclusión e indemnización de 10.000 pesetas el procesado Pedro Moreno Amador, que el año 1933 dió muerte en Totana a José Fernández de una puñalada.

¿FUGA O SUICIDIO?

Oviedo.—Circula el rumor de que Constantino Fernández hermano del famoso Cornelio, que se había tirado al río cuando iba conducido por la pareja de la Guardia civil y que se aseguraba pereció ahogado no murió sino que escapó.

Este rumor no ha llegado a confirmarse.

Lo que hay de cierto es que Constantino no aparece hasta ahora ni vivo ni muerto.

EL HUMORISMO DE GONZALEZ PEÑA

Oviedo.—Se asegura que cuando Peña estaba custodiado por los soldados del Tercio para asistir al Consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez, el líder socialista, dirigiéndose a los legionarios, les dijo: «No os molestéis ya, porque todo será inútil. De aquí salgo yo para ocupar una cartera de ministro».

TEODOMIRO SERA EXPULSADO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Oviedo.—En los círculos políticos se aseguraba hoy que los socialistas tienen pensado expulsar del partido a Teodomiro Menéndez, por haber declarado en contra de Peña.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Melilla.—Han llegado los destructores de la división de la escuadra española.

El Ayuntamiento ofreció esta tarde un lunch a los tripulantes y a los alumnos que realizan un viaje de prácticas.

Crónica social

Hace días se haya enferma la distinguida señora de nuestro particular amigo don José M. Ruiz Chorro.

—La señora doña María de los Angeles Puche, esposa de nuestro querido amigo el comerciante don Francisco Fuster Botella, ha dado a luz un precioso niño.

Felicitemos a los venturosos padres.

—Háilase enfermo de gravedad, don Antonio Lozano Enriquez, nuestro antiguo y muy estimado compañero en la Prensa, que con tanta competencia estuvo dedicado a revistas de toros popularizando el pseudónimo de «O'Lanzo», aparte de dominar otros ramos del periodismo y las reseñas de las riñas de gallos, en los remotos tiempos en que aquí se hizo culto de dicha afición. No hay que decir el vivo interés con que deseamos el rápido restablecimiento del querido y viejo camarada.

—Hoy ha contraído matrimonio en la Iglesia de Santa Jara el joven don Manuel Ros Roldán con la señorita María Hernández Prior.

—Los hijos de nuestro particular amigo don José María Ribelles Gadea se encuentran ligeramente enfermos.

—También guarda cama la distinguida señorita Remedios Gallar.

—Marchó a Montalegre (Albacete), donde se encuentra enferma su señora madre, la distinguida dama doña Evelina Ochando de Gallar.

—Ha salido para el internado del Sagrado Corazón de Godella (Valencia) donde cursan sus estudios las distinguidas y bellas señoritas María Luisa Badías, hijas de los señores marqueses de Cenarro.

—En la avenida de Alcoy, rieron produciéndose heridas de pronóstico reservado y leves con una hoja de afeitar los hermanos Vicente y Remigio Crespo Selva.

—En Villa San José, sito en la Carretera de Ocaña propiedad de don Francisco Martínez Alberola, intentaron penetrar los ladrones, los cuales fueron perseguidos por las fuerzas de Asalto al mando del Cabo señor López sin lograr detener a ninguno ya que se dieron inmediatamente a la fuga.

El general Batet publica una alocución despidiéndose de las fuerzas de Cataluña que estuvieron bajo su mando

CONSEJOS DE GUERRA

Barcelona.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano Antonio Oria, acusado de un supuesto delito de auxilio a la rebelión.

Tras los informes del fiscal y la defensa, el Tribunal se retiró a deliberar, dictando sentencia, por la que se condena al procesado a seis meses y un día de prisión.

También ante Consejo de guerra se vió la causa contra Antonio Torres, acusado de un delito de robo a mano armada.

Fué condenado a cuatro meses de arresto.

EL GENERAL BATET SE DESPIDE DE LAS FUERZAS DE SU DIVISION

Barcelona.—La orden militar de la plaza publica una alocución de despedida a las fuerzas de la división, enviada desde Pórtosa por el general Batet.

Dice que al cesar en el mando hace destacar que su norte y guía fué siempre hacerse querer y respetar, cumpliendo los preceptos de las Ordenanzas.

A lograrlo se encaminaron sus deseos, y si no lo consiguió en algún caso, no por eso se ha aminorado el intenso cariño que ha tenido y tiene a sus subordinados.

Declara que guardará imborrable recuerdo de esta guarnición y termina con un cariñoso abrazo de despedida para todos.

El general Sánchez Ocaña, nuevo jefe de la división, es esperado en esta capital el próximo domingo.

DISENTIMIENTO

Barcelona.—Por haber disentido el auditor de la sentencia del Consejo de guerra contra el teniente Zamorano, ha sido remitida la causa a la Sala sexta del Tribunal Supremo.

EL NUEVO COMANDANTE GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona.—El general Pozas conferenció a primera hora de la tarde de ayer, con el gobernador general.

Los periodistas preguntaron a Pozas por el estado de salud del general Batet, contestando que estaba ya restablecido y que pronto regresará a Pollensa.

Agregó el nuevo comandante general señor Sánchez Ocaña tomara posesión de su cargo seguramente el domingo.

DETENCIONES

Barcelona.—Esta mañana continuó la batida por el barrio chino, siendo detenidos 18 individuos, profesionales del robo.

Doña Manuela Luque Abad, denuncia que el automóvil propiedad de don Luis Illana atropelló a un perro de su propiedad, cuando iba a gran velocidad por la calle de Mare Nostrum.

Consuelo Salfa (bañez denuncia que ha sido maltratada de palabra y obra por su esposo, Vicente Martínez Cobarrá, del que está separado.

En la avenida de Alcoy, rieron produciéndose heridas de pronóstico reservado y leves con una hoja de afeitar los hermanos Vicente y Remigio Crespo Selva.

En Villa San José, sito en la Carretera de Ocaña propiedad de don Francisco Martínez Alberola, intentaron penetrar los ladrones, los cuales fueron perseguidos por las fuerzas de Asalto al mando del Cabo señor López sin lograr detener a ninguno ya que se dieron inmediatamente a la fuga.

García Guijarro será nombrado ministro de España en Praga

Madrid 20.—Se ha pedido el placet para designar ministro de España en Praga al diputado valenciano don Luis García Guijarro.

El señor Vazquez Limón, dijo a los periodistas que hacen la información en este centro oficial, que en Benejúzcar y Elche han sido detenidos por la Guardia civil varios individuos que repartían hojas subversivas.

La normalidad en la provincia y en la capital es completa.

Fallo del Tribunal Supremo sobre la cláusula oro

Washington 20.—El Tribunal Supremo ha declarado que la abrogación de la cláusula oro es constitucional.

La decisión del Tribunal Supremo significa que el Gobierno y el Congreso tenían constitucionalmente derecho a anular dicha cláusula en los contratos privados; pero no en los contratos celebrados, entre el Estado y los particulares, es decir los empréstitos y las obligaciones del Estado.

La decisión del Tribunal de Justicia fué leída por el señor Hughes ante una gran concurrencia, que llenó por completo la sala y entre la que se hallaban representantes del Gobierno, miembros del Congreso y numerosos funcionarios.

Todas las puertas estaban cerradas y las comunicaciones con el exterior no fueron restablecidas hasta después de haber sido leída por completo la decisión del Tribunal.

Nuevos encuentros en el Manchukuo

Shanghai.—Según ha manifestado el general Kenki Doihara, jefe del servicio secreto del ejército de Cwantun, en Manchuria son inevitables nuevos encuentros en el Norte de China como consecuencia de incidentes promovidos por desgracia, falta de comprensión.

Aseguró, sin embargo, que la reanudación de hostilidades con China, a lo largo de la gran muralla, no volverá a producirse seguramente en una escala importante.

La semana inglesa

Roma 20.—El Gran Consejo Fascista ha decidido establecer la semana inglesa durante todo el año, con carácter nacional, para que los varones, entre las edades de 16 a 57 años, puedan dedicar ese tiempo libre de trabajo a la instrucción política y entrenamiento militar. Se considerará la tarde del sábado como la semana inglesa en Italia.

El Consejo ha decidido también transformar la semana de cuarenta horas, de una medida temporal en permanente, sin esperar acuerdos internacionales sobre esta reducción de jornada.

Lea Vd. EL DIA



El amor busca la hermosura

Hay hombres que nos critican por nuestro deseo de embellecernos, pero la verdad es que el más serio vuelve la cara cuando pasa una mujer hermosa. Lo que debemos evitar es el efecto artificial que dan los polvos, los coloretes y los lápices de labios corrientes. Por esto todas las señoras elegantes usan la marca CARPE. Los Polvos Faciales CARPE son los únicos en el mundo perfumados con polen de flores. El colorete y el lápiz para labios CARPE son los más puros y dan al rostro el color fresco y natural de la juventud.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 2

CARPE

Polvos, Colorete, Lápiz de Labios Esmalte Nacarado de Rosa

Publicación interesante

La revista financiera «Banco de Vizcaya» ha publicado su número 32, que contiene el siguiente interesante sumario:

La producción y distribución de energía eléctrica en Portugal.—Cooperativa Electra Madrid. Estudio financiero.—El automóvil en España.—Gráfico de las oscilaciones de la peseta durante el año 1934.—El mercado de cambios en 1934.—Nuestro mercado de capitales en 1934.—Expresión gráfica de Hechos Económicos.—Bolsas nacionales.—Cambios oficiales de moneda extranjera durante el mes de Diciembre de 1934.—Bolsas extranjeras.—Mercados nacionales.—Mercado flotes.—Miscelánea.

El proyecto de cooperación chinojaponesa

Tokio.—Se anuncia que Uung Chung Hui, representante de China en el Tribunal Permanente Internacional de Justicia, de La Haya, ha llegado esta mañana a Kobe, y estará mañana en Tokio.

Interrogado por los periodistas ha declarado que no tenía ninguna objeción a formular contra el pretendido proyecto de cooperación chinojaponesa.

Sin embargo, ha declarado que el Gobierno de Nankin está dispuesto a colaborar con el Japón.

Uaug Chung Hui ha añadido que durante los diez días que pasará en Tokio se propone elaborar un plan concreto de aproximación chinojaponesa, tan pronto como sepa las verdaderas intenciones de los estadistas niponesas.

Un representante del Ministerio de Negocios extranjeros ha declarado hoy que si el representante de China desea entrevistarse con Hirota o el subsecretario de Estado, Shigemafisu, éstos están dispuestos muy favorablemente a recibirle.

Propague V. EL DIA

Asunto importante

Comercio floreciente, situado en magnífico sitio, admitiría socio con un capital de 35 o 40.000 pesetas, admitiéndose la intervención directa del interesado y la administración a su cargo. Igualmente se traspasara.

Para informes en esta redacción, Villavieja, 1.

Visite las oficinas de Gas Alicante

Pida presupuesto de instalaciones

Contra todos los dolores
Cafiaspirina

Escuela de preparación Militar

DIRECTOR D. ENRIQUE ROBLES TEGEO
TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA RETIRADO

Los mozos del reemplazo de 1935, pueden hacerse de cuota desde el día 1.º número hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohíbe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán seis meses en un solo período desde el día 1.º enero al 30 de junio, o desde el 1.º de julio al 31 de diciembre.

Los de cuota que deseen ser Oficiales de complemento podrán obtener el empleo de Alférez al terminar su servicio, devolviéndoles el importe de la cuota. Para aspirar a oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir.

Los que no sean de cuota podrán reducir su servicio cuatro meses.

Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche, Elda y Casas de Prado (Pinoso).

Información y gestiones en las oficinas, por el director de las mismas
Sagasta 68—Alicante. Teléfono 2383

Pleito fallado a favor del Ayuntamiento

El Juzgado de primera instancia del distrito Norte, firmó ayer la sentencia en el pleito de los terrenos del barrio de San Blas, en el que se discutía si la propiedad de dichos terrenos pertenecía a los señores Magro o al patrimonio de la ciudad.

La sentencia firmada, es favorable a que se mantenga la inscripción efectuada por el Ayuntamiento a favor de la ciudad.

Lea Vd. EL DIA

INFORMACION TAURINA

Por tierras de Castilla

Campo charro. Placita de tierra enclavada en la finca Garcigalindo, propiedad de don Gabriel González. Tarde agradable.

El sol, aficionado puntual, después de haberse abierto camino entre la niebla de la mañana entibeece nuestras mejillas.

Nuestras manos se calientan aplaudiendo a los diestros Luis Díaz «Madrileño», Miguel Cirujeda y a la señorita torera Juanita de la Cruz, ayudados por el buen peón Guerrillero, concurrentes a esta fiesta que con motivo de tentar varias vacas y cuatro erales para semantals celebra el entusiasta y simpático don Jeremías González, hijo de don Gabriel.

Se han tentado los cuatro machos que por su bravura a tomar buena serie de puyazos, al igual que las vacas, que les sucedieron por su fineza embistiendo, hacen que el ganadero reciba los aplausos y felicitaciones de la concurrencia.

En la placita suena la voz del ganadero que invita a un diestro a torear de muleta, vista la manera de cumplir la vaca con el caballo. Madrileño, con la muleta pegada en la zurda, ha llegado a dos pasos de la res y el bravo animal se arranca y toma el engaño que el brazo del torero saca por la penca del rabo después de haberla barrido todo el lomo. Inmediatamente, con la muleta arrastrando, inicia un pase de pecho que se convierte en uno por bajo con la izquierda que como el pase anterior lleva el sello de Madrileño. Siempre espatarrado y regida la figura continúa toreado con el mismo temple por naturales y de pecho y cuaja una faena clásica y magnífica. Entre un clamor de aplausos de los seleccionados concurrentes, Madrileño es abrazado por su gran amigo don Antonio L. de Clairac y recibe un sin fin de plácemes y enhorabuenas. A nuestro lado oímos un comentario nada desacertado: «Si este muchacho tiene la suerte de repetir eso el día de su próxima alternativa se hará el amo».

Cirujeda que aún desconocido el invierno anterior ha conseguido la pasada temporada un non-bre entre los novilleros nos sorprendió agradablemente con una artística faena.

Como nota final, llena de elegancia y feminidad, admiramos a la señorita Juanita de la Cruz, que también toró a las vaquillas y que nos hizo apreciar que es la figura indiscutible entre las señoritas toreras.

P. D.

Salamanca, febrero 1935.

El novillero «Magritas» cede su sangre para salvar a un hijo del «Niño de la Palma»

Nos hemos enterado de un bello rasgo llevado a cabo por el novillero «Magritas», hijo del popular gran banderillero del mismo apodo.

Hace poco tiempo se hallaba tan gravemente enfermo uno de los hijos del matador de toros «Niño de la Palma», que el médico de cabecera dijo que para salvar la vida del chiquillo era indispensable hacerle una transfusión de sangre.

Al enterarse «Magritas», hijo, que es muy buen amigo del pequeño, se ofreció a dar su sangre. Hecha la operación, el enfermito mejoró notablemente y tanto el chiquillo como «Magritas» se hallan muy bien.

Como el rasgo del joven novillero es digno de todo elogio, nos complacemos en hacerlo público.

Lea Vd. EL DIA

Joselito Ramírez

Málaga la bella, la del cielo limpio y floridos vergeles, está de enhorabuena. En ella vió la luz primera Joselito Ramírez, novillero nuevo que apareció en los cosos el año anterior, sin tarjeta de presentación, como suele decirse y en tan poco tiempo de carrera artística se ha creado una personalidad.

Dichosos los hombres que se elevan por propio esfuerzo y valor, y más en esta afición de nuestros amos, hoy un tanto prostituida y mercantilizada por los profesionales del enredo.

Joselito Ramírez, no ha llegado como otros con tarjetas de recomendación para el ganadero y empresario para que le echen ganado a modo, ni ha pasado por ninguna administración a encargar planas de propaganda a tanto la línea; José Ramírez de Málaga lo debe todo a su propio valor.

Torero porque así naciera, ha conmovido a la afición al solo impulso de la presentación. Y no es que el éxito fuese casual, porque esa y tardes sucesivas, derramó Ramírez el perfume de su arte, allá donde el contrato lo llevó.

Bien orientado y mejor administrado por Luis Alvarez, que es como si dijéramos, prestigio, talento y honradéz, camino el torero con la vista en las alturas, con el corazón lleno de entusiasmos, pensando en el día cercano que su nombre ha de figurar en el ebano de Madrid y en el cartel de las ferias postineras.

Se lo ha propuesto el mozo y es seguro que lo consiga, para ello cuenta Joselito Ramírez con la gracia de su arte sin vulgaridades y el valor legionario de los héroes españoles.

«Jumillano»

El que un día fué buen torero y hoy apodorado de la juventud Isidro Ortuno «Jumillano» con domicilio en Madrid, Pérez Galdós 10, ha tomado la representación del futuro gran matador de toros Luis Díaz «Madrileño».

Torero y apoderado miran el porvenir con gran optimismo por el justo valor y prestigio de ambos.

«Jumillano» como premio a su inteligencia de grandes vuelos, ha sido nombrado representante exclusivo de una poderosa empresa de Egipto, donde de este año se empezará a celebrar corridas de toros y novilladas.

¡A ganar billetes!

Buena temporada en Vitoria

Prometa serlo, al menos en combinaciones y componentes para lograrla, la que el inteligente empresario catalán señor Balaña tiene ya «hecha» para una parte del actual invierno y de la primavera que ha de sucederle, estaciones que en la Ciudad Condal son bastante mejores que en nuestra zona norteña.

Véase como va a empezar el ajetreto, que no cesará hasta el lejano noviembre.

24 de febrero.—José Chalmeta, Palomino de Madrid y Rafaelillo de Valencia.

3 de marzo (carnaval).—Martín Bilbao y los dos novilleros que más se hayan distinguido en las tres precedentes.

10 de marzo.—Corrida de ocho toros, para Valencia II, Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Manolo Bienvenida.

17 de marzo.—También corrida para Valencia II, Victoriano de la Serna y «Madrileño», que tomará la alternativa.

Y en abril también dará Balaña tres corridas, una el domingo de Ramos con Vicente Barrera, Fermín Espinosa y Fernando Domínguez, y dos los días de pascua de resurrección, combinando a Marcial, Villalta, Barrera, Ortega, Armillita y La Serna.

En cuanto a reses, no sabemos nada en concreto.

Domínguez y la feria de Valencia

Fernando Domínguez ha estado enterándose en la finca de los ganaderos doña María Montalvo y don Antonio Pérez Tabernero.

El empresario valenciano, señor Peris, que le ha visto torear, le ha ofrecido varias fechas para la feria de la ciudad levantina.

«Niño del Prado»



Este modesto novillero alicantino que el día 31 de marzo reaparece en la plaza de toros de Alicante, alternando con «Estudiante II» y Pepita Ortega, arde en deseos de que llegue la fecha para demostrar a sus paisanos que en plazo breve será gente entre los toreros buenos. Así se lo deseamos a Paquito del que esperamos grandes cosas.

Mostacilla taurina

«Lagartijo» a los 51 años de edad foguea, en Madrid, un toro de su ganadería

Era un clásico día de toros. El sol lucía esplendoroso y calentaba con fuerza. El ambiente era claro y diáfano. La gente caminaba por las calles con los ojos medio entornados. Tal era la luminosidad de aquel día de junio de 1892.

El público marchaba cansinamente hacia la plaza de toros deseoso de ver qué hacía el gran «Lagartijo» con los toros de su ganadería que aquella tarde se lidiaban en la que ahora es llamada plaza vieja.

«Lagartijo» esperaba mucho de sus reses, ya que las había escogido de las de mejor nota de su camada.

De los seis toros, algunos fueron bravuconillos, y mansos, verdaderos bueyes, los otros, que huían como alma que lleva el diablo en cuanto veían cerca un picador.

Los toreros de pie y de a caballo trabajaron afanosamente por «llevar por el buen camino» a las reses para hacerles cumplir, para salvar del ridículo al compañero ganadero.

La labor de los subalternos se estrelló ante la gran mansedumbre del tercer toro «Coral» de nombre, y del correo en sexto lugar, llamado «Barrilero».

Durante toda la tarde el público hizo objeto de sus burlas y de sus Chacotas a «Lagartijo», que, cabizbajo y triste, aguantaba en el ruedo, aquel desfile de mansos y aquellas frases del respetable.

Rafael Molina, los labios secos, nervioso, descompuesto, contenía a duras penas su ira, su rabia.

En cuanto los clarines dieron la señal para que «Barrilero» fuese fogueado, Rafael, en un arranque

de arrogancia, de orgullo de torero pidió las banderillas «calientes» y clavó al buey un par al cuarteo superior.

Nuevamente cogió los palos y nuevamente al cuarteo clavó los rehiletes en todo lo alto del morrillo. El público olvidó al ganadero fracasado para ovacionar al diestro de pundonor y vergüenza torera.

El tercer par fué algo asombroso. Veámos como lo describe un escritor de aquella época: «Juan Molina usando de su ligereza y prontitud reconocida, tiende el capote al «manso», espera el arranque y sale por derecho seguido de él, con cuya faena cambia de terrenos a «Barrilero», Rafael, entonces, se aprovecha de tan bien meditado traslado, y saliendo al encuentro de la res, la pasa con la voz, se deja ver bien para «consentirla» y a seguida, con sin igual donaire, con dulcísima facilidad, y previo «cete», parte hacia el toro, «cuadrándose» ante éste y resultando ¡no cabe más perfecta ejecución! un par de banderillas puesto en sitio clásico, medida a compás todo, entrada, salida y centro de la suerte.

Rafael fue ídolo festejado, ídolo reverenciado. Aquel par debía pasar a la historia con el título de «La venganza sublime de un torero».

Rafael Molina «Lagartijo», cuando fogueó a «Barrilero», el manso de su ganadería, contaba «cincuenta y un años de edad».

El Califá no pudo resistir la tentación de tostar la piel a uno de los toros en los que más tenía puestas sus esperanzas.

Las Palmeño han nombrado representante

Las hermanas Palmeño, han nombrado representante al conocido taurino Cayetano Minuesa.

Las Palmeño tienen firmadas las siguientes fechas: 10 de marzo, Alicante; 19, Barcelona; 24, Málaga; 31, Murcia; 21 de abril, Jaén; 5 de mayo, Valladolid; 12, Sevilla; 19, Valladolid; y 26, Sevilla.

Además, don Eduardo Pagés les ha firmado diez fechas para las plazas de Santander, Gijón, Oviedo, San Sebastián, Jerez y Cádiz.

También el ganadero don Celso Pellón, de La Carolina, ha firmado 10 novilladas en las plazas que tiene en arriendo en la provincia de Jaén.

Lea Vd. EL DIA

«Madrileño»

Hemos recibido una crónica inédita, hecha sobre el terreno, en campo salmantino, en la que se ensalza la figura del torero madrileño Luis Díaz «Madrileño».

No hay lugar a dudas. Todo lo que se diga en favor de la fama de este artífice del toro, lo reprendamos nosotros.

Porque conocemos a «Madrileño», figura cumbre entre los novilleros y futura en los matadores de toros, trazamos estas líneas que sirvan de preámbulo al escrito que recibimos.

«Madrileño» que se está prodigando en exhibiciones de arte puro sin mixtificación, en los tentaderos charros, permanecerá allí hasta Carnaval que irá a matar un toro en un festival que se celebrará en Ciudad Rodrigo, en unión de los hermanos Bienvenida, Valencia II, «El Soldado» «Carnicerito» de México y Juanito Cruz, empezando la temporada en Barcelona, el día diez y siete de marzo que tomará la alternativa de manos de Marcial Lalanda, actuando de testigo Valencia II que reaparece en los ruedos esa fecha. El ganado que se lidiará pertenece a don Anastasio Fernández.

El día diez y ocho de marzo actuará en Valencia lidiando toros de don Manuel Blanco en unión del «Estudiante» y Fernando Domínguez.

Además tiene otra corrida en Barcelona, dos en Marsella y Castellón, la confirmación de la alternativa en Madrid y otra en el ebano y tres para Egipto, donde empiezan este año a dar toros con siete corridas y tres novilladas.

No hay que dudar que «Madrileño» este año se colocará a la cabecera de las figuras del toro, por que para ello cuenta Luis con arte y casta pura de toro bueno y un valor probado a fuerza de cornadas.

«Madrileño» que se está prodigando en exhibiciones de arte puro sin mixtificación, en los tentaderos charros, permanecerá allí hasta Carnaval que irá a matar un toro en un festival que se celebrará en Ciudad Rodrigo, en unión de los hermanos Bienvenida, Valencia II, «El Soldado» «Carnicerito» de México y Juanito Cruz, empezando la temporada en Barcelona, el día diez y siete de marzo que tomará la alternativa de manos de Marcial Lalanda, actuando de testigo Valencia II que reaparece en los ruedos esa fecha. El ganado que se lidiará pertenece a don Anastasio Fernández.

No hay que dudar que «Madrileño» este año se colocará a la cabecera de las figuras del toro, por que para ello cuenta Luis con arte y casta pura de toro bueno y un valor probado a fuerza de cornadas.

Juan Vercher

Tomen muchos profesionales el ejemplo de este banderillero alicantino. Alternando la profesión con el trabajo; vive Vercher su vida consagrada al bienestar de los suyos.

Vercher siempre justifica lo que gana en uno y otro aspecto. Si en su oficio de ebamista excelente o en su profesión de banderillero de toros.

Digno por todos conceptos es este artista alicantino, que en el área de su modestia, está sobrado de agallas y voluntad, para que los suyos vivan una vida serena y tranquila que Juan



Vercher les proporciona con sus dotes de honradez e inteligencia.

Padre de un querubín rubio, como un ángel de un retablo de Rafael, lucha Vercher en la vida, con una voluntad de titán para que la niña guapa no secase de nada.

Dichosos los hijos que tienen un padre como Vercher, que solamente viven para ellos, con la dignidad y honradez que dá tener las manos encallecidas, del trabajo y las banderillas.

Dos toreros moros

En la plaza de toros de Casablanca se han probado dos aficionados moros que se apodan, respectivamente, «Niño de la moda» y «Carnicerito del Maarif».

Ambos tienen la idea de dedicarse a tan arriesgada profesión.

Dos que renuncian

Los banderilleros «Nili» y Cusirán han renunciado a sus cargos de vocales de la Unión de Picadores y Banderilleros.

Propague V. EL DIA

Miguel Palomino firma su alternativa

El novillero Miguel Palomino, además de las fechas que tenía contratadas, ha aumentado los siguientes contratos: 5 de abril, Alcázar de San Juan; 11, Cádiz, y 15, La Línea.

También ha firmado con don Eduardo Pagés, la alternativa en la plaza de San Sebastián para el día 15 de agosto, siendo el padrino Vicente Barrera.

Está en tratos con las empresas de Badajoz y Mérida para la feria.

Corridas toreadas por Jaime Pericas en la temporada de 1934

- 18 de Febrero, Barcelona.
- 25 de Febrero, Valencia.
- 4 de Marzo, Barcelona.
- 11 de Marzo, Córdoba.
- 18 de Marzo, Barcelona.
- 19 de Marzo, Barcelona.
- 25 de Marzo, Valencia.
- 18 de Abril, Córdoba.
- 28 de Abril, Jerez.
- 16 de Mayo, Palma Mallorca.
- 17 de Mayo, Madrid.
- 20 de Mayo, Palma Mallorca.
- 27 de Mayo, Córdoba.
- 31 de Mayo, Valencia.
- 3 de Junio, Barcelona.
- 10 de Junio, Zaragoza.
- 8 de Julio, Huelva.
- 3 de Agosto, Valencia.
- 15 de Agosto, Huelva.
- 14 de Agosto, Játiva.
- 19 de Agosto, Málaga.
- 27 de Agosto, Morilla.
- 2 de Septiembre, Zaragoza.
- 9 de Septiembre, Andújar.
- 16 de Septiembre, Alcaete.
- 23 de Septiembre, Requena.
- 26 de Septiembre, Córdoba.
- 27 de Septiembre, Abarán.
- 4 de Octubre, Ubeda.
- 4 de Noviembre, Valencia.

«El Bonbero torero»

Entre nosotros se encuentra, pasando una temporada, el formidable torero cómico «El Bonbero torero».

Paradojas de la vida. El amigo Pablo dedicado por completo al torero cómico, es de lo poco que se puede tomar en serio en el toro.

Vís cómica como nadie, valor a prueba de bomba conocimientos del asunto toro, lo han llevado por el mundo, saboreando las mieles del triunfo, que solo los artistas de la envergadura del «Bonbero torero» pueden alcanzar.

Una feliz estancia le deseamos en esta al enorme artista, rey y señor de la gracia, valor y honradéz.



Pepito Ripoll, el novillero alicantino, triunfador en las principales plazas de España, quiere torear ante sus paisanos. ¿Lo veremos en la presente temporada?

Pidan siempre los Vinos «Peninsular»
Blanco y tinto
Son los mejores
 Unico depósito: José Ramírez Riera — Jorge Juan, 13 - Teléfono, 2449

Sección Religiosa

Santos para hoy
Santos Tiranión, Silvano, Peleo, Nilo, Eleuterio, Sadot, obispos; Zenobio, presbítero; Potamio, Nemesio, mártires; León, Euquerio, obispos.

Cultos y Misas
COLEGIATA DE SAN NICOLAS.—Todos los días se celebran a las 6, 7, 8, 8'30, 9, 10 y 11. La Misa Conventual a las 9'30.
Por las tardes a las 3'15, Vísperas y Completas. A las 4 prosigue la piadosa devoción de los Siete Domingos del glorioso Patriarca San José, con manifiesto y sermón que predicará el M. I. Sr. don José Cilleros, Canónigo, siguiendo los ejercicios cantando la capilla de música de la misma los siete principales dolores y glosas del Santo a los que seguirá la Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento haciendo estación en el Altar del Santo Patrocinio mientras se cantan los gozos de la Buena Muerte.
Los domingos y días festivos las misas comienzan a las 5'30 y continúan de media en media hora hasta las 12'15.
Durante las misas de 11 y 12 habrá exposición del Santo Evangelio del día.
SANTA MARIA.—Misas fijas diarias a las 6'30, 7, 7'30 y 8'30.
Los domingos a las 6'30, 7, 7'30, 8'30, 9 conventual y 11. Al toque de oraciones el Santo Rosario.
MISERICORDIA.—Todos los días misas a las 7 y 8.
Los días festivos a las 11.
CAPILLA DE LOS P. P. FRANCISCANOS Plaza de San Antonio, 1).
Domingos y días festivos. Misas a las 7, 8, 9, y 10 ésta es de la Catequesis.
Días laborables, a las 7 y 8 (fijas ésta última).
Catequesis:

En los domingos y festivos a las 10 misa, seguido, las clases en «Secciones» graduadas, hasta las 11'30. En los jueves, a las 3'30 tarde, en la misma forma.
Misa de Renovación:
En los jueves, a las 8.
Primeros viernes de mes:
A las 8 misa con el Ejercicio al C. de Jesús.
Via-Crucis.—Todos los viernes, a las 5'30 tarde.—Visita Reparadora a Jesús Sacramentado, los martes, los jueves y sábados a las 5'30 tarde.
IGLESIA DE LAS AGUSTINAS.—Cuarenta horas.
Día 19, 20 y 21 de febrero; a las 8 exposición mayor y misa solemne.
Misas rezadas a las 9, 10 y 11.
Por la tarde a las 4 y media estación mayor, trisagio, sermón, letanía, creolicia y bendición del Santísimo.

Muy interesante

Ya llegaron a esta plaza los famosos calzados STRONG y los podrán adquirir en CASA HUESCA, Sagasta 16 y Castaños 3. Son de una duración exagerada y por ello se recomiendan ellos solos.
También ha puesta a la venta una extensa colección en ZAPATILLAS de PAÑO desde 2 Ptas. el par en adelante.
Y en calzados de caballero ofrece los acreditados NAPOLITANOS, a 16-17.75 y 16.75 el par, precio que nadie los puede mejorar, y en resumen la Casa Huesca es la que más barato vende.

Don Juan Santaolalla

Enfermedades del corazón y de las vías respiratorias.
Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Mutua de Seguros agrícolas

FUNDADA POR LA
Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España
M. A. P. F. R. E.
SEGUROS DE (Accidentes del Trabajo, Incendios de cosechas y edificios, Pedrisco)
DICE A LOS LABRADORES:
En el problema del seguro obligatorio para los accidentes de trabajo en el campo, no cabe andar con palabras ni con literatura. Es cuestión de números y de confianza en el prestigio de la conducta. Los números no permiten deformación, basta consultar las tarifas de dicha Mutualidad, coger un lápiz y un papel, y a los pocos minutos el patrono estará convencido.
DELEGACION EN ALICANTE: BELANDO 19-1.
DELEGACION SOCIAL: SANTA CATALINA 7.—MADRID

P. VERDÚ

SASTRE : Para señoras y caballeros :
EX CORTADOR DE LAS GRANDES CASAS O' ROSSEN Y BRENNAN DE PARÍS
On parle français
Calle Mayor, n. 6
ALICANTE

¡Cursillistas!

La «Escuela del Hogar» que dirige Doña María del Consuelo Pérez ha inaugurado sus clases de preparación para los próximos cursillos de ingreso en el Magisterio anunciados por Gaceta del 14 de enero de 1935, por personas competentes y especializadas en cada una de las materias.
Constantes éxitos de esta Academia, que cuenta más de veinticinco años dedicada a la preparación para el Magisterio.
Para informes dirigirse a la Directora en Plaza del Catorce de Abril n.º 5 o en Joaquín Costa 5-1º.
También han dado principio las clases de Adultos.

Clases de matemática

ARITMETICA, ALGEBRA, GEOMETRIA, TRIGONOMETRIA, FISICA
PRECIOS CONVENCIONALES
S. gasta—52 2.º.

Gacetillas

Se desea comprar de ocasión, un FICHERO de cuatro cajones Marca RONEO u otro de iguales condiciones y una caja de Caudales de 70 centímetros de altura moderna. Razón en la Redacción de este Diario.

AMA DE CRIA, de 19 años, leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres. Razón en Altamira, 16, entresuelo, derecha. (Casa de huéspedes de Joaquín Rocamora).

AMA DE LECHE, de 18 años, leche de cuatro meses, se ofrece para casa de los padres o para criar en su casa. Razón: Calle del Pozo, 63.

OBRAERO AGRICULTOR, de buena conducta, con excelentes referencias, se ofrece para cuidar jardín o cosa análoga.—Razón: Santo Domingo, 58.

Cartera ilicitana

Servicio de Automóviles
Empresa Mollá.—Elche-Alicante
De Elche a Alicante:
8'15.—9.—12'15.—14'30.—15 Cl.—18'30.
De Alicante a Elche:
8.—11.—12'15.—15'30.—17 Cl.—18'30.
Precios: 1.º clase 2'15 P. s.—2.º clase 1'65.
Administraciones: Elche. Plaza Mayor 14, Teléfono, 302.—Alicante Villegas, 2, teléfono, 1076.
Empresas: Miralles.—(revillente-Elche)
Horario: De Crevillente a Elche 8.—11'30.—14.—18.
De Elche a Crevillente 9.—13.—15'30.—17.—19.
Empresa Moncho.—Novelda Elche 7'30.—11'30.—17'.
De Elche a estación Novelda: 9'30.—14'30.—20.
Empresa Pérez.—Santapola Elche
Horario: De Santapola a Elche: 7'30.—15.
De Elche a Santapola: 10'15.—18'30.
Empresa «Albaterense».—Almoradí-Elche
Horario: De Almoradí a Elche: 7'35.—17.
Además, solo los sábados y los Domingos:
Empresa «Unión».—Murcia Valencia pasando por Elche
Horario: De Murcia a Valencia Salida en Elche 11.
De Valencia a Murcia: Salida de Elche, 14'15.

Salon España

Av. de Alfonso el Sabio
HOY
Dos estupendas películas sonoras
Montañas en llamas y ¡Ay que mecaigo!
Sesión permanente desde las 6 en adelante
Central Cinema
Av. Méndez Núñez
HOY
La estupenda película sonora
¡Qué calamidad!
y presentación personal de Los Alpinos
Sesión permanente desde las 6 en adelante

AGENTE PRODUCTOR para la venta de vinos especiales de mesa, se necesita. Razón en esta imprenta.

Préstamos Hipotecarios

Hay disponibles hasta dos millones de pesetas al 6 por 100 anual; se prefieren fincas urbanas. Prontitud y reserva.
Dirigirse a Francisco Albert.—Canalejas, 1, segundo.—Tel. 2.186.—ALICANTE.



Maquinas ALFA para coser y bordar
(—) (Fabricación española (—))

Garantizadas por 10 años calidad superior y magnífica presentación
BICICLETAS—PIANOS—PIANCLAS—APARATOS DE RADIO—FONOGRAFOS Y DISCOS
Muebles de lujo y económicos
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
CASA FERRER
ALICANTE Méndez Núñez, 58 Tel. 2,359
ALBACETE San Agustín, 14 Tel. 422

HOTEL SAMPE

Frente al mar Alicanta

Academia de Corte y Confección

ALICANTE
Sistema Martí
Dirigida por Doña Gloria M. Francés
Si desean una enseñanza rápida y económica pasen a Matricularse en esta academia instalada, en la calle Mayor, 5, 2.º, frente al Pasaje de Amerigo.
Clases desde cinco pesetas mensuales a veinticinco, según las horas de clase diarias que desee la alumna; Se preparan alumnas para profesora en seis meses. Enseñanza garantizada y acreditada.
Horas de clase.—Mañana: de 9 a 1.—Tarde: de 3 a 7 y de 7 a 9.

Servicios de pasajeros para Argel Francia, Marruecos y America

Societe Gral. de Transports Maritimes a Vapeur G. A.
JE ALICANTE A ORAN (DIRECTO)
Duración del viaje, diez horas, por el magnífico vapor
G. G. Laferriere
Salidas de ALICANTE todos los martes a las nueve de la noche
E ALICANTE A MARSELLA (DIRECTO)
Por el magnífico vapor
G. G. Laferriere
Salidas: de ALICANTE, todos los jueves a las cinco de la madrugada
I. V. A. Lamajnerre
Paseo de los Mártires, 3.
PARASANTOS Y MONTFVIDE O BUENO AÑES Por los Tasatlánticos
Aisina y Mendoza
SALIDAS: el día 8 de todos los meses
CEUTA, CADIZ Y CASABLANCA los buques motores "SIL PARRO EBRO" y "TORIA" SALIDAS: todos los sábados.
DE ALICANTE A ARGEL (DIRECTO) Por el magnífico vapor **Sidi Brahim** Salida todos los viernes a las cuatro de la tarde

Escuela del Hogar

Dirigida por Doña Maria del Consuelo Pérez Seguí

El día primero de septiembre se inauguró en este nuevo Centro las clases de primera enseñanza y de Cultura General a base de los más avanzados procedimientos pedagógicos. Locales espaciosos. Amplias terrazas Material nuevo, de acuerdo con las modernas orientaciones. Clases de Economía Doméstica para señoritas. Música, Piano, Violín, Dibujo, Pintura, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía Corte y Confección, a cargo de personal técnico y especializado. Lecciones a aire libre. Clases de Cultura física. Excursiones escolares. Secciones para niños y niñas. Se admiten medio pensionistas.
Para informes, a la Directora, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables en el local de la Academia «Labor», calle de Joaquín Costa 5, 1. Alicante.

El Nuevo Paraíso BAR RESTAURANT

Desayunos hasta las 11 - Chocolate o Café con leche con ensaimada, suizo o media tostada 0'40 pesetas
Esmerado servicio de cocina económica
Cubiertos a 3 pesetas y a la carta

Especialidad en paellas individuales — Todos los días callos y pata — Los jueves gazpachos — Licores de todas marcas y cerveza muy fresca con tapas de cocina — Vinos de todas clases — Visiten este establecimiento y se convencerán — Café Expres a 30 cts. — Servicio a domicilio.

Hogel 2 Detrás de la Carbonell - Antiguo Paraíso)

Una llamada al teléfono

Transportes CONCA

Se informará de sus necesidades y ventajas facturando en el DESPACHOCENTRAL

Alicante 1817 -- Elche tel. 292 -- Jijona, 9

Anis Tenis - Aperitivo ideal
Mandarina Tenis - Licor del cielo
Fabricantes Limiñana y Botella - Monforte del Cid